

Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- AGUILAR & TENORIO CORPORATIVO JURÍDICO S.C.
- ANDRADE VILLA SERGIO
- ARGOS COBRANZA EJECUTIVA EMPRESARIAL S.C.
- CABANILLAS ARELLANO VICTOR MANUEL
- CONSEJERÍA LEGAL CFV S.C.
- FERNANDEZ DIAZ FELIPE DE JESUS
- MEESER LEGAL S. C.
- MORALES ALCANTARA ALEJANDRO
- MURILLO GONZALEZ BERTHA ALICIA
- NOLASCO GONZALEZ ALBERTO FABIAN
- RODRIGUEZ TORRES VICTOR AURELIO
- VALLEJO BOLAÑOS JOSE DANIEL

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. pone a su disposición (en la liga electrónica <http://www.cajaoblatos.com.mx>), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.